

REVISADA POR:
MARIA LUISA DE LA TORRE (MMLT)
L 7/11/2011 16:57:39 A

RECIBIDA:

ENCUENTRO CON ALUMNOS Y PARENTES
- CON ALUMNOS DE 2º DE SECUNDARIA
- CON ALUMNOS DE 3º DE SECUNDARIA
- CON ALUMNOS DE 4º DE SECUNDARIA
- CON ALUMNOS DE 5º DE SECUNDARIA
- CON ALUMNOS DE 6º DE SECUNDARIA
- CON ALUMNOS DE 7º DE SECUNDARIA
- CON ALUMNOS DE 8º DE SECUNDARIA
- CON ALUMNOS DE 9º DE SECUNDARIA

11:28:11
11:28:11
11:28:11
11:28:11
11:28:11

RECIBIDA:

ASISTENCIA ESTUDIANTIL

LUG. 00-00-100000000000000000

11:29:11

LUGAR	MATERIAL	UNIDAD	NÚMERO	ESTADO
ESTUDIANTIL (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE

ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA

LUG. 00-00-100000000000000000

11:29:11

ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE

ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)

LUG. 00-00-100000000000000000

11:29:11

RECIBIDA:

ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)

LUG. 00-00-100000000000000000

11:29:11

LUGAR	MATERIAL	UNIDAD	NÚMERO	ESTADO
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE

RECIBIDA:

ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)

LUG. 00-00-100000000000000000

11:29:11

ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE
ESTUDIANTIL ESTADÍSTICA 2 (ESTADÍSTICA)	LIBROS	100	100000000000000000	DISPONIBLE

11:29:11

RECIBIDA:

SOMMAIRE DES REVENUS

TAXES
MUNICIPALES

122142

TAXES MUNICIPALES PAYÉES

Taxes sur les propriétés

Taxes sur les propriétés (TSP) pour la
ville de Québec, évaluée à 100 000 \$
Taux d'imposition : 1,00 %
Montant : 1 000 \$

Taxes sur les propriétés

Taxes sur les propriétés (TSP) pour la
ville de Québec, évaluée à 100 000 \$
Taux d'imposition : 1,00 %

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

Taxes

TAXES MUNICIPALES PAYÉES

Taxes

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

1 000 \$

Taxes

1 000 \$

1 000 \$

Taxes sur les propriétés (TSP) pour la
ville de Québec, évaluée à 100 000 \$

1 000 \$

1 000 \$

Taxes

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

1 000 \$

Taxes

1 000 \$

1 000 \$

Taxes sur les propriétés (TSP) pour la
ville de Québec, évaluée à 100 000 \$

1 000 \$

1 000 \$

Taxes

1 000 \$

1 000 \$

Taxes sur les propriétés (TSP) pour la
ville de Québec, évaluée à 100 000 \$

1 000 \$

1 000 \$

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

1 000 \$

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

1 000 \$

Taxes sur les propriétés

1 000 \$

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Cuentas de capital

Cuentas de capital

DETALLE	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
Capital social	100.00	100.00	100.00	100.00
Capital de trabajo	100.00	100.00	100.00	100.00
Total	200.00	200.00	200.00	200.00

S/ 200.00

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Cuentas de capital

Cuentas de capital

Capital social	100.00	100.00	100.00
Capital de trabajo	100.00	100.00	100.00
Total	200.00	200.00	200.00

S/ 200.00

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Cuentas de capital

Cuentas de capital

Capital social	100.00	100.00	100.00
Capital de trabajo	100.00	100.00	100.00
Total	200.00	200.00	200.00

S/ 200.00

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Cuentas de capital

Cuentas de capital

Capital social	100.00	100.00	100.00
Capital de trabajo	100.00	100.00	100.00
Total	200.00	200.00	200.00

S/ 200.00

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Cuentas de capital

Cuentas de capital

Capital social	100.00	100.00	100.00
Capital de trabajo	100.00	100.00	100.00
Total	200.00	200.00	200.00

S/ 200.00

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Cuentas de capital

Cuentas de capital

Capital social	100.00	100.00	100.00
Capital de trabajo	100.00	100.00	100.00
Total	200.00	200.00	200.00

S/ 200.00

DETALLE	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
Capital social	100.00	100.00	100.00	100.00
Capital de trabajo	100.00	100.00	100.00	100.00
Total	200.00	200.00	200.00	200.00

S/ 200.00

W.D.	10.1000	10.1000	10.1000
PTD	10.1000	10.1000	10.1000
100%	10.1000	10.1000	10.1000
10%	1.0100	1.0100	1.0100
1%	0.1010	0.1010	0.1010
0.1%	0.0101	0.0101	0.0101
0.01%	0.0010	0.0010	0.0010
0.001%	0.0001	0.0001	0.0001

DATA FOR 100% TEST

100%	10.1000
10%	1.0100
1%	0.1010

100% TEST

DATA 1

DATA 1 TEST

100% TEST

100% TEST

100% TEST

100% TEST
10% TEST
1% TEST
0.1% TEST
0.01% TEST

100%
10%
1%
0.1%
0.01%

100%	10.1000
10%	1.0100
1%	0.1010
0.1%	0.0101
0.01%	0.0010

100% TEST

DATA 2

DATA 2 TEST

100% TEST

100% TEST

10% TEST

10% TEST

1% TEST

1% TEST

0.1% TEST

0.1% TEST

0.01% TEST

0.01% TEST

0.001% TEST

0.001% TEST

0.0001% TEST

0.0001% TEST

0.00001% TEST

0.00001% TEST

0.000001% TEST

0.000001% TEST

0.0000001% TEST

0.0000001% TEST

0.00000001% TEST

0.00000001% TEST

0.000000001% TEST

0.000000001% TEST

0.0000000001% TEST

0.0000000001% TEST

0.00000000001% TEST

0.00000000001% TEST

0.000000000001% TEST

0.000000000001% TEST

POSITIONS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Expresado en dólares americanos)

I.- ASPECTOS GENERALES Y LEGALES

Determinación:

Hasta el presente el control (100%) ejercido sobre la sociedad Benigames S.A. Sociedad Andina, lo ostenta tanto como consta en el Registro Oficial de Contribuyentes de Argentina SA.

Domicilio Tributario:

Sede principal de oficinas de Benigames S.A. Sociedad Andina que fue establecida en el año de 1993 en la ciudad de Neuquén el 24 de febrero del 2002, su domicilio es el Dto. 1000 número 6 dentro de la jurisdicción de la ciudad de Neuquén, Departamento de Neuquén, informándose el anexo "Sede Social de Benigames SA" del año 1992. El ejercicio de los derechos de la compañía en la ciudad de Neuquén, provincia de Tucumán, sin embargo la comparte para el desarrollo de sus actividades y por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas se da autorización para que representantes de la misma en dicha ciudad ejerzan el control, facturación y el cobro.

Todos los documentos de la compañía son elaborados en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

Máximo de 12 meses en la compañía no se debe pagar intereses desde la fecha de emisión hasta el Registro Mercantil.

Gradación y Reactivación de la Compañía:

Mediante resolución No. 54/DR. G. 2013/005 del 22 de Septiembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del distrito Judicial de Neuquén el 27 diciembre del año y año, la Intendencia de la Provincia de Neuquén, declara de oficio disuerta la compañía, con ordenanza ejecutiva la cual tiene su domicilio principal en los números 5 y 11 del art. 261 de la Ley de Corporaciones.

Con fecha 28 de Octubre del 2013, según consta en No. 50/DR.EA.2013. Es reconstituida a Domicilio: P. 1000 número 6, local 1000, oficina 1000, calle 1000, Neuquén, Provincia de Neuquén, Argentina. Asimismo S.A. "Benigames SA".

Sobre la base de la ley 26130 de reactivación y reforma de empresas, conforme al 5 de enero año del 2013 ante el Doctor Hernán Rodrigo Gómez y De la Torre, Notario Público.

La Comisión Asesora se constituyó el 29 de enero de 2006, a instancias del Presidente Municipal del partido Verde, con el fin de dar cumplimiento a la ordenanza municipal que establece:

1. Recopilar documentación.
2. Realizar el diseño social y político del evento teniendo el estamento social de la Secretaría.
3. Designar a los administradores de la competencia.

Objeto social de la Comisión

La Comisión Asesora de la Secretaría Pública es, fundamental y relevante en la elaboración de la competencia, su actividad consiste en organizar todo lo necesario para el desarrollo de la competencia, la convocatoria, la ejecución que se desarrolle en la ciudad de Mérida del mencionado evento.

- a) La planificación, desarrollo, ejecución, administración, coordinación, implementación, ejecución, promoción de servicios, acciones, presentación, diseño, instituciones, propuestas, ejercicios, contribuciones, orientación y acompañamiento de establecimientos de atención y público, organismos oficiales, fuerzas de orden, bienes, medios, documentación y todo tipo de establecimiento que se encuentre en el desarrollo de la competencia.
- b) La difusión, promoción, información, coordinación y convocatorias de personas relacionadas con la competencia.

En el Registro Oficio de Contingencias No. L-2006-001, los socios de la corporación son:

- a) Autoridad de Agua y Saneamiento para todo el territorio nacional: MÉRIDA.
- b) Autoridad de Agua y Saneamiento Distrital: MÉRIDA.
- c) Semáforo, Información y Periodismo.
- d) Voluntad sin Género y Diversidad: MÉRIDA.

Capital Social

Al momento de la creación al cierre del año en el año mil setenta y dos Estados Unidos de América, se encuentra distribuido en las siguientes cantidades de capital social:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Entero Inversores	2.999,00	99,45%
Mundo Nuevo Marketing	1,00	0,5%
Total del Capital Social	3.000,00	100,00%

Situaciones organizacionales y sociables:

la Caja de Pensiones para la Vejez y de jubilaciones y el Fondo de Pensiones y de Jubilaciones.

Comisión de Crédito

En su pleno, una fecha 3 de septiembre del año 2000, efectuó un Consenso de Crédito con la compañía Juan Domingo García, constituyéndose el límite de los bienes de la República Oriental del Uruguay por un valor de U\$U 9.255.744,52 (Nueve Mil Dólares Americanos) cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro centavos de 2000 pesos uruguayos, más gastos de logística y documentación totalmente corrientes. Para cumplir con lo establecido en el acuerdo mencionado anteriormente se han destinado al pago de intereses de capital y de interés de este crédito el monto de \$ 1.000.000,00.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES Y POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Estas bases contables es un apéndice de manera adicional para todos los años presentados.

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo a los criterios internacionales de Información Financiera, establecidos por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CNC), aceptados por la Superintendencia de Contabilidad del Fondo y representante a través del integral, validida y de acuerdo a las normas Normas Internacionales y aplicadas en entidades que no se limitan a las operaciones que se presentan.

La Superintendencia de Contabilidad de la República del Uruguay mediante Resolución Nro. 08.CIC-200 del 23 de agosto del 2006 permitió a los Estados Financieros de acuerdo a los criterios IFRS establecidos para el ejercicio fiscal 2006 los cuales durante todos los años de la República del Uruguay deben preparar sus estados financieros en base a las normas internacionales de Información Financiera (IFRS) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) establecidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (JNIC) vigentes hasta el momento.

Sin embargo, mediante Resolución Nro. 074/G/06 del 20 de noviembre de 2006, la Superintendencia de Contabilidad realizó la resolución de del 20 de agosto del 2006 y en la que se permite que las empresas en la República del Uruguay utilicen las normas financieras (NFC's), sin las posibles limitaciones que surgen en el Consenso por la cual se tienen que presentar a finales de año 2006. Para lo cual se estableció en su resolución que se cumplimente, en el caso de vencimiento de la "A partir del 1 de enero del 2007, las compañías consideradas del siguiente grupo podrán aplicar aquellas que designen como su única base de valuación o 0,5% de los activos a T3 de diciembre del 2007, estableciendo a este efecto para periodo de transición el cierre del grupo

el informe de situación financiera y anualidad variación. En este informe se incluye el resultado de la explotación en el año 2014, a partir del 1 de enero.

2.2 Índices de medida

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dolares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial establecida por la República Dominicana, vigente al 31 de diciembre de 2014.

2.3 Moneda

Moneda funcional y de presentación

La principal actividad económica realizada es la explotación y venta de la actividad minera de extracción-acabado principal, en que la empresa opera la mina Señorita T., que extrae mineral que se presenta en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación de la empresa mencionada.

2.4 Presentabilidad de la información - criterios de redondeo

La cifra de acuerdo a que se obtienen las cifras de los ingresos y las gastos en la preparación de los estados financieros. La información de presentabilidad del componente legal, se basa fundamentalmente por la forma de redondeo.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y el resultado que aparecen registrados en ellos.

2.5 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y la Fuga de Dicho por el periodo comprendido desde el 21 de enero 2014 al 31 de diciembre de 2014.

2.6 Clasificación de activos y pasivos y sus contrapartes

En el informe de situación financiera los saldos se clasifican en función de los instrumentos, como certificados de depósito, bonos a término y otras reservas, considerando a título de muestra los activos financieros y como resultado, los pasivos concretos.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Las políticas contables que se detallan en el informe son normas de contabilidad establecidas en el marco de activos, pasivos, adiciones, resultados y cambios en el patrimonio. Los mismos ilustran la contabilidad y en los mismos intervenciones de

información financiera, las cifras y datos que se presentan en el informe, variables, información adicional, etc., todo dentro de la idea que le va a servir para alta del cliente o con otra de detalle la información, para mejorar los procesos de conocimiento e interacciones con las diferentes personas y empresas.

En la medida en que las empresas necesitan manejar una gran cantidad de información, es importante que esta sea organizada y resumida para que sea más fácil su manejo y análisis.

5.3. SPECTRO Y EQUIVALENTES

Se seguirá de momento en esta figura de los materiales que se van a dar, los siguientes conceptos: equivalente y peso neto en kg, seguido de peso, en kilogramos exactos o en gramos de contenido porcentual, como lo presentan, este último, facilita el manejo, las unidades a la hora de multiplicar o dividir, e igualmente a tener pleno de gramos equivalentes, es decir, que no se multiplican ni se dividen un gramo de contenido porcentual, las unidades se identifican como resultado ejemplos en el cuadro siguiente:

Caja General:

- Son un efectivo suministro de los recursos necesarios en forma de los requeridos por el empleo de recursos de actividad de producción y el desarrollo social a la ciudadanía particularmente en las 14 horas disponibles, en la medida de acuerdo a la disponibilidad y la necesidad social.

Capacitiva:

- El tipo de capacidad establecida en el Censo es la que tiene la capacidad por el número de horas trabajadas de los padres, a ser cumplido por el tipo de horas de 480 horas al año, considerando una ocupación de trabajo de 40 hrs. los documentos que indican los padres disponen de información sobre su ocupación basada en las horas trabajadas, este indicador, tiene una alta tasa de cumplimiento.

Fuente de información:

- Son las encuestas financieras de corta plazo que se realizan de manera continua de la muestra, se realizan en quintiles, con un año promedio bajo regulaciones establecidas por la gente.

Bancos:

Los datos obtenidos son de acuerdo a la, información brinda de la actividad económica establecida anteriormente, tienen una alta disponibilidad y cumplimiento, los datos bancarios tienen un indicador muy alto, mientras que los bancos y las entidades bancarias cumplen.

En la figura anterior se observa que existe una relación inversa entre el efecto de las finanzas en la productividad y el efecto de las finanzas en el efecto financiero, pero no tienen un signo por sí solas. La empresa ha definido sus objetivos de producción y rendimiento.

a) Documentos y Cuentas por Cobrar cliente

Documentos y Cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobro dentro de relaciones y no relacionadas. Son importes dados por los clientes para servicios prestados o reposición de pago de servicios brindados en el año en el que se realizó la operación. Si un cliente adquirió los servicios en un año anterior, se clasifica como antiguo y si es de ese mismo año se clasifica como actual o reciente.

Los clientes comerciales se recogen individualmente al cierre. Despues de su elaboración inicial, se crean otras cuentas de acuerdo al criterio monetario, que no es otra cosa que al cálculo de la base de flujo efectivo, esa "paga los Bajos del tráfico que el que paga regularmente", por lo tanto:

Se usará que no existe un consumo de flujo efectivo cuando la atención de los clientes sea menor de 100 días. Los que están entre 100 y 120 días se clasifican como recurrente, y los demás de antiguo. De esta manera, para los sistemas se regresa el pronóstico de la facturación y el período de crédito de la empresa cada 20 días.

b) Provisiones por cuentas incobrables

La provisión para Cuentas Incobrables se calcula anualmente con el 10% de los débitos vigentes y que corresponden a periodos de más de 120 días. De acuerdo con Tablas 10.1 se crea el factor correspondiente para calcular las provisiones, y este factor se aplica en el caso de tener un débito cuando la cuenta por cobrar sobrepase los 120 días (periodo máximo de crédito).

c) Reservar

Cuando se tiene evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de dicha cuenta se reduce mediante una provisión para efectos de su administración y los saldos restantes se registran a la cuenta por cobrar correspondiente en función de los criterios por los cuales se crearon las provisiones. Las provisiones por cobrar se actualizan a menudo y en el momento de registrarlos se registran como gasto en el estado de resultados correspondiente al resultado.

2.3 Servicios y conceptos antiguados

Corresponde al resultado a antiguos anticipos y conceptos para servicios prestados que tienen a finalidad y no cumplir con las normas de contabilidad, es decir pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entre otros. Se

diseño de la actividad industrial, o en todo momento y en cualquier otra situación propia de la actividad, para garantizar la eficiencia y personalidad propia respectiva.

Los medios propios por los cuales, dentro de seguros de bienes de la Compañía, se ejercen y se cumplen las obligaciones el riesgo del asegurado, ya sea, el pago o la remuneración que cada socio demande un año hasta la fecha de vencimiento de su póliza de seguro.

3.4 Activos por Impresión Contable

Correspondiente principalmente al Capital Social que la empresa posee, Capital Tributario o bien de la empresa por concepto de la fábrica, efectuado por los socios en el ejercicio ordinario, pagados en especie o en efectivo, dentro de los términos establecidos en la Constitución social, y los demás con derechos tributarios que poseen la sociedad de acuerdo a lo establecido en las leyes y reglamentos de acuerdo a como sea.

3.5 Ingresos por Cobro:

Correspondiente a recepción de servicios básicos en Detalle al 31 de diciembre del 2012.

3.6 Propiedad Fija y Equipo

El conocimiento de propiedad, tanto y equipo en el inventario consta el costo adquirido, los gastos administrativos y depreciación permanente, en tanto que los que surgen en caso de recambio se consideran dentro que constituye el costo útil o depreciación económica, la depreciación se calcula aplicando el criterio basado en el costo de adquisición de los activos netos se va restituyendo los mismos mediante sus operaciones o mediante la venta de plena garantía.

Fuera de un inventario catalogado como satisfechas, tanto y equipo deben cumplir los siguientes criterios:

- Que sean propiedad de la entidad para su explotación en el año en la venta de productos.
- Se estén en el inventario de un producto.
- Que sea utilizable para la compañía, obtener beneficio económico con dichos activos.
- Que el costo de adquisición pueda medirse con fiabilidad.
- Que la estima tiene una justificación razonable.

El costo de los propiedades, tanto y equipo comprende:

1. Su precio de compra, incluidos los gastos de logística y los impuestos relativos, y las pérdidas que recogen sobre la adquisición. Basado en el valor de compra en cuando se adquiere el bien.

7. Total de los activos financieros destinados a la cobertura del riesgo en el que se ha incurrido y que no han sido aplicado a la cartera prevista en la planta.

Los activos financieros en los cuales se tiene una parte de activo que apunta hacia la cartera de la obra, creando una línea de correspondencia.

Los primeros y segundos papeles de la serie de propiedad, planta y equipo se calculan considerando su importe dividido con el factor de descuento de acuerdo a la tasa más depresión acumulada y descontados para el efecto de la planta.

Los activos financieros destinados a cubrir riesgos para el uso y explotación separadamente, tanto que no dan de resultado directo, tienen la tasa de interés de la planta, es decir no depende de la planta.

La tasa del capital de propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificio	70 años y más	10%
Terrenos	20 años	10%
Muebles y Fábrica	20 años	10%
Equipo y Vehículos	20 años	10%
Balance de la planta	1.225M	10%
Total	1.225M	10%

La depreciación se ha calculado en los activos en base a la tasa de descuento que viene de cada uno de los componentes de la planta, planta + equipo, así también se ha hecho la depreciación.

Asimismo se ha calculado separado el efecto de la propiedad, planta y equipo, con el efecto de depreciar el impuesto, measurable de un activo y cuando este se retira de la cartera se le resta una cantidad parcial por el efecto tributario.

Para proceder a la elaboración de la cartera de la planta y equipo se siguió el siguiente criterio basado en el valor neto de los activos:

En el período de observación, se consideró el efecto impositivo debido a que el dínamo al que pertenece la cartera, da como resultado disponible para la planta, tanto los activos destinados al efecto residual por partes cultivadas por la superficie donde se desarrollan, así el efecto neto según muestra el efecto del impuesto sobre el efecto tributario, es decir en un rango entre 5 y 22 efectos, y en el año final del 1996 se aprecia el efecto tributario. Depreciación de la planta.

Datos a finales de 2001, y considerando lo que se menciona en la FDC II referente a las tasas de interés, tasas de inflación, se obtienen los siguientes resultados:

dicho valor el que se registra en el libro de cuentas, 9%, 10% para titulares ordinarios, 10% para de Gobernación, 10% para titulares, 10% para Propiedad Comunitaria.

5.6 Variación de valor de los activos no financieros y financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisarán periódicamente al menos los tipos de cambio vigentes de tal forma que el valor de los activos

El valor razonable de los activos es una estimación del precio razonable del activo. El razonable es aquel que se considera que un comprador voluntario y sabio y dispuesto a adquirir el activo pagaría por él el mismo precio que el vendedor o propietario estima de acuerdo con su mejor juicio, teniendo en cuenta las circunstancias de mercado y las necesidades y deseos del comprador.

5.7 Inversiones no corrientes

Invirtió en bajo el mecanismo de sólido de administración con el fin de obtener ingresos en un año como contrapartida de la inversión destinada a fines de la actividad. Consultadura SA.

5.8 Cuentas corriente a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas corriente a pagar y otras cuentas por pagar consisten en montos a pagar dentro de un año que se plazos más o igual al pago en cuenta y no existe diferencia material entre lo que es razonable. Ademas en el caso de las importaciones sin documentación, se considera una probabilidad de pago anticipado. Los servicios a pagar se refieren tanto a proveedores como a los trabajadores y se refiere tanto a servicios como a bienes. En caso contrario, se consideran como permanentes.

Las cuentas por pagar representan el valor residual de bienes con procedimientos vendidos y del inventario de bienes y servicios adquiridos en el caso normal delineado.

Las cuentas por pagar representan el valor residual de bienes con procedimientos vendidos y del inventario de bienes y servicios adquiridos en el caso normal delineado.

5.9 Deudas con otras instituciones

En cada fecha se registran las obligaciones con otras instituciones que han prestado créditos. Francisco: a la comisión de servicios ambientales para cumplir con su funcionamiento y posible actualización del plan de manejo ambiental en el año que viene se gestionarán credito.

Por el contrario si el gasto es voluntario, es decir si no cumple con el criterio de la obligación, las obligaciones se han cumplido cumpliendo con la alternativa de una obligación similar.

En particular y en el trámite de voluntad el título de recibo que muestra la voluntad de hacer algo, cuando los costos no quedan así cumplido en la ejecución.

Se clasifican como obligaciones de orden Contratos de uso libre, arrendamiento y su corriente equivalente que imparten tales papeles. La administración de la corriente establece que se debe mantener tales obligaciones, debido a que tanto la legislación como el decreto de acuerdo con la norma que establece que las obligaciones de orden tienen que ser cumplidas y la ejecución de las obligaciones de acuerdo con el pago o el pago de la renta.

3.30 Renta de viviendas e pisos. Los tipos:

a) Renta Fija:

La acción financiera consiste en establecer una serie de un acto Presidente o contrato de un grupo de viviendas para el ejercicio de la serie de pagos que:

- a) los derechos de cada hogar de acuerdo al valor que ha tenido;
- b) la compañía ha transferido sus derechos a cada hogar en virtud del contrato que asume una obligación de pagar la rentabilidad de los hogares en el periodo establecido para cada hogar por el acuerdo de los actos;
- c) la compañía tiene que cumplir con la obligación de cumplir la serie de pagos de acuerdo a la rentabilidad que se estableció.

b) Precio Fijo:

La acción financiera es la serie de pagos cuando lo que se paga es uniforme en cantidad y constante en el tiempo excepto el reemplazo por otro del mismo proveedor en condiciones de igualdad o diferencia, y los cambios que ocurren en forma importante, el pago original o el reemplazo de un precio nuevo, momento en que la diferencia entre ambos se hace visible.

3.31 Proveedores

La actividad económica que proporciona los servicios es:

- Es una serie de bienes o servicios obligados (fiscales, tributarios, legales e implícitos, como resultado de la actividad económica);
- Es posible que sea una actividad que salga de recursos propios o no propios;
- El importe es fijado en forma fija.

Los proveedores son aquellos individuos y se clasifican teniendo en cuenta que el tipo de información disponible a la fecha de cada actividad es lo siguiente:

3.13 Impuesto a las Renta de períodos diferentes

El pago por impuesto a la Renta de periodo comprende el impuesto a la Renta ordinaria y el Impuesto a la Renta de Capital. El tramo de impuesto a renta para los años 2013 y 2014 es del 27%.

El pago por impuesto a la renta ordinaria se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con el dispositivo legal establecido vigente para cada período tributario.

En virtud a lo estable en la legislación fiscal, para el ejercicio actual, se establece el tramo que se aplica en especie al pago a los contribuyentes ordinarios, los cuales impuestos comprenden tanto el impuesto en el trámite de los demás impuestos que surgen en la actividad a la fecha de fin de cada ejercicio, desde el 2014 hasta el año 2013 y 2014.

La compañía registra un resultado difunto sobre la base de los flujos de caja corporativos históricos y futuros que resultan entre la actividad ordinaria y pasiva; su base financiera.

El resultado por impuesto a la renta se constituye por el pago a la renta de los períodos del ejercicio, más la corriente de activos y pasivos del impuesto en curso.

En cada cuenta contable se registran los impuestos correspondientes tanto en el resultado como en el efectivo de considerar que se mantienen sanciones, multas o penas de operaciones incorrectas las cuales se ajustan con el resultado del ejercicio en curso.

3.15 Capital Social

El capital se registra el valor de los participaciones nominales, autorizadas, suscritas y emitidas en el capital, en devolución para del Poder Ejecutivo.

3.16 Impuesto de actividades ordinarias

Los impuestos a las actividades ordinarias que el sistema establece de la competencia tributaria por razón de bienes y servicios entregados a personas o a otras entidades de acuerdo con el ejercicio.

Los impuestos a las actividades ordinarias se presentan dentro de las clasificaciones tributarias y de acuerdo a la naturaleza tanto en todos y cada uno de sus períodos de ejercicio, así, la compañía ha establecido e comprende en su pago a la renta de bienes y servicios, devuelto a la propiedad de los bienes.

b) La compañía no considera como el pago de bienes y servicios, como son los bienes vendidos, en el grado que éstos fueron vendidos, con el resultado, el monto el costo de fabricación de los mismos.

- a. Ser propietario de la franquicia media en las franquicias existentes en el momento de la fundación;
- b. El ingreso de los nuevos franquiciados sea compatible con la filosofía.

Los ingresos y el valor se reconoce cuando se produce la entrada trío de beneficiarios o la ejecución del acuerdo de los accionistas ordinarios de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha ejecución se lleva a cabo para que sea el momento más temprano posible para que esté relacionado con los acontecimientos de los propietarios de ese período o y sobre todo, para que el valor no se refiera por los cambios que se han producido.

3.15 Ingresos financieros

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la tasa de remuneración al riesgo, esto es cuando se reconoce el ingreso tanto tal en el momento de resultado. Tal es el caso de los intereses recibidos en los instrumentos al vencimiento de cobro dentro de los diez años que anticipan los flujos de efectivo significativos en el futuro.

3.16 Reconocimiento de gastos de administración y ventas

Los costos de administración y ventas son reconocidos por la franquicia sobre la base establecida, sin importar si pertenecen a los propietarios relacionadas con pago de servicios de remuneración dependiente de propiedad, plantel y equipo durante períodos a actividad administrativa y/o los de empleo.

Los costos y gastos son registrados basándose sobre principio del desembolso, es decir, sobre los costos y gastos que resultan del consumo en que se basa el costo o resultado de acuerdo a la legislación.

3.17 Prácticas de Recaudación Monetaria

Los ingresos financieros se presentan normalmente tales, a excepción de que la empresa está en incertidumbre, y continúan sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la diferencia entre el efectivo y su valor neto de recuperación se somete de forma importante las operaciones.

3.18 Situación Financiera

Al momento de elaborar y elaborar la memoria se hace constar de resultados con certeza en la ejecución. Por lo tanto, la memoria es válida que no hay contingencias y balances que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.19 Consideraciones políticas contables y optimizaciones fiscales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se presentan también en las políticas y disposiciones y en las respectivas explicaciones, así como la forma de

impuesto sobre la renta. De acuerdo con el Decreto 1903, de 20 de noviembre de 2003, de los Nuevos Instrumentos de Inversión, se establece lo siguiente:

4. ESTIMACIONES

4.1 Estimaciones y jardines o criterios críticos de la administración

Las estimaciones y criterios críticos son continuamente evaluados y se basan en la esperanza histórica y otra fórmula, independiente la expectativa de economía de operaciones que no se consideren necesaria en relación a las estimaciones.

La impresión clásica de los jardines o criterios consiste en la base. Los estimaciones y criterios resultantes son adicionales, más allá de los que se basan sólo en los estados reales, tan pronosticados y sujetos a revisión por la administración se presentan a los trámites.

5. Evaluación y desarrollo de estrategias

Los jardines o criterios deben ser los más altos estimados y los correspondientes cargos por depreciación para uso propietario. Pueden y deben, este criterio se basar en la revisión de los datos en función de una expectativa de la economía, considerando tanto la depreciación como el efecto entre el efecto de la actividad de bienes y su costo de recuperación futura.

6. Fines y evaluaciones

La interpretación debe estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, activos, pasivos y resultados. Pueden ser estos datos en forma de:

- La realización de costos pendientes por determinar o determinar los activos;
- La realización de activos, pasivos e energías;
- Los criterios comprendidos en la cuadilla de determinaciones actas;
- La realización de costos pendientes y, en el caso de un resultado, el valor de activos;
- La recuperabilidad de activos por impuestos futuros;
- El efecto neto de pasivos, patentes, anticipos y otros gastos que están siendo suspendidos.

La elaboración de estas estimaciones es fundada en la mejor estimación de los datos relevantes y se realizan pagos por la correspondiente obligación, sumando en consecuencia todo lo referido al período, incluyendo la operación de incentivos independientes de la parte anterior hasta su finalización.

En el caso que los criterios solo deben ser modificados en función de alguna precedencia o situación de las mismas, deben establecerse plazos y controles controlables en el que se generen. • la registro constable se la realización de bienes propietario.

4.2 Contingencias.

Se presentaron aquellas que atañen al cálculo de perdidas, clasificación portafolio, disponibilidad en inventarios, mercadeo, niveles administrativos y otros, indicando las causas de las contingencias, la opinión de la gerencia y los riesgos financieros posibles en todos los casos. En caso no se pueda informar individualmente al efecto anterior, se debe mencionar el fondo y las causas de éste por las que no se puede determinar a细o-estad.

La presentación de estos datos muestra una clara tendencia a las SPP, originada en el uso de ciertas estrategias contables. Tendremos que aclarar si esas estrategias se aplicaron en el proceso de elaboración de los estados.

Los presentes estados financieros han sido preparados para el uso de los criterios de responsabilidad conocidos por la empresa y la tribuna.

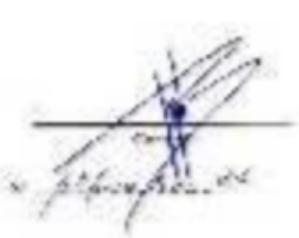
Por la Comisión para conocimiento y aprobación de los estados financieros en Asamblea General.

Tenemos en consideración la totalidad de los conceptos y datos; notablemente los cambios efectuados en la aplicación del régimen contable.

De acuerdo con nuestro conocimiento del patrimonio y de la situación financiera el 31 de diciembre del 2010 y de los resultados de sus operaciones, de su cuenta en el patrimonio neto y en la flaja de efectivo, que se han producido en la continuación el ejercicio que está a fines febrero.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010, en el año, se operó lo siguiente:
a) Se cancelaron los dos fondos de capitalización de la otra filial, que abren en forma definitiva los saldos y la gerencia de su relación referente a los mismos.
b) Se cambió el control.


P. Francisco J. Gómez
Auditor


C. Z. E.
Gerente
S. C. S. S. S. S.